



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DENOMINADO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MEDIDAS CORRECTIVAS A LA IMPLANTACIÓN DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, IMPLANTACIÓN DE SOLUCIÓN DE BACKUP 365 Y PAGO POR USO DE LICENCIAS DE OFIMÁTICA".-

A.- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS.-

1.- OBJETO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.-

El objeto del presente expediente consiste en la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo durante 1 año prorrogable hasta alcanzar un máximo de 4 años, a partir de la firma del contrato de los equipos y sistemas informáticos dependientes del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y sus organismos autónomos en sus diferentes sedes: Casa Consistorial (Ayuntamiento y Juzgado de Paz), Polideportivo Municipal de Noáin (Área de Cultura y Deporte – Sección Deportes), Centro Cultural (Área de Cultura y Deporte – Sección Cultura), Patronato Municipal de la Escuela de Música "Julián Gayarre" de Noáin, Aprisco Municipal (Policía Municipal y, Área de Servicios Múltiples), Centro Lorenea (Agenda 21 y jardinería), Centro de Educación Infantil 0-3 años de Noáin, Centro Juvenil, así como de cualquier otro servicio municipal que se creara a partir del momento de vigencia del contrato.

Entendiendo como equipamiento informático los Servidores, Switches, Firewalls, CPU's, Portátiles, Monitores, Escáneres, Impresoras y otros dispositivos indicados en el Anexo 2 del presente Pliego de Condiciones Técnicas, repartidos por los distintos centros dependientes del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) así como configuración y mantenimiento de red local y sistema de telecomunicaciones.

2.- MODALIDAD DE CONTRATO DE MANTENIMIENTO.-

La asistencia y mantenimiento a prestar por la empresa adjudicataria, comprende la atención de todas las incidencias del sistema informático del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y sus organismos autónomos en sus





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

diferentes sedes enumeradas en el punto nº 1 del Pliego de Condiciones Técnicas.

El presente contrato de servicios se realiza a precio cerrado y a riesgo y ventura de la empresa adjudicataria, de tal modo que el precio anual derivado de este servicio de mantenimiento de cualquier equipo o sistema informático del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y sus organismos autónomos, no podrá sufrir desviación económica.

3.- REQUISITOS DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA.-

La empresa adjudicataria deberá tener la suficiente solvencia técnica y profesional en el sector de gestión de servicios IT, mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, que se determinan en los Pliegos Reguladores del procedimiento.

Asimismo deberá disponer de un Servicio Técnico comercial para atender las necesidades del servicio, tales como estudio de necesidades, presentación de nuevos productos y servicios, facturación o cualquier otra atención comercial.

La adjudicataria designará un gestor comercial para la coordinación de todas las cuestiones relacionadas con la gestión del contrato, indicándolo en la propuesta.

Deberá contar con el personal necesario para el desempeño del presente contrato, se establece un mínimo de personal técnico destinado al contrato de 2 personas, debiendo adjuntar los CV de dicho personal.

Por último, la adjudicataria deberá disponer de oficina y servicio en un radio inferior a 50 kms de Noáin.

3.- CARACTERÍSTICAS Y OPERATIVA DEL DEL SERVICIO.-

3.1. CANALES DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS.-

Esta asistencia podrá realizarse de las siguientes formas, en función de las características de la incidencia:

1. Asistencia Presencial.
2. Asistencia remota.
3. Asistencia telefónica.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

3.2. OBJETIVOS DEL SERVICIO.-

Con esta contratación de servicios, el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- La eliminación de cualquier anomalía en el funcionamiento de las unidades contratadas, de la que tenga conocimiento por aviso directo del Cliente. Solución de problemas en equipos y/o sistemas averiados para dejarlos en condiciones de funcionamiento óptimas, interrelacionándolos con todos los sistemas operativos y paquetes informáticos existentes.
- Atención a las incidencias de los sistemas de impresión y escaneo.
- Gestión y control de los servicios Cloud de Microsoft contratados:
- Gestión y supervisión de los antivirus contratados.
- Monitorización, gestión de actualizaciones, y nuevas configuraciones de los equipos cortafuegos, elementos de red, sistemas de backup y firewalls, así como la supervisión periódica de los parámetros de configuración, rendimiento, incidencias, Log de errores y alarmas de todos los sistemas con capacidad de autodiagnóstico.
- Monitorización, gestión de actualizaciones, y nuevas configuraciones (si fueran necesarias) del sistema de virtualización y VServers.
- Colaboración y apoyo a la empresa que gestiona el software de gestión del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), en labores que requieran actuación de técnicos de sistemas.
- Mantenimiento preventivo de los equipos cliente y de los sistemas críticos. Se adjunta anexo 1 descriptivo de los servicios incluidos.

3.3. TIPOLOGÍAS DEL SERVICIO.-

Gestión de garantías. La empresa adjudicataria se hará cargo de la gestión de las garantías de los equipos que estén en dicha situación, debiendo establecer los acuerdos de servicio pertinentes con los fabricantes, de forma que los requerimientos del servicio se sigan cumpliendo bajo su entera responsabilidad.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Para los equipos fuera de garantía quedan excluidas las piezas, que serán a cargo del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), previa presentación de oferta económica y aceptación de la misma si procede, del mismo modo quedan excluidos los consumibles.

Instalación de componentes. La adjudicataria instalará las ampliaciones, componentes hardware y drivers de dispositivos que el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) le requiera en el ámbito del equipamiento indicado.

Instalación y configuración de equipos. La adjudicataria preparará los equipos nuevos y a reutilizar que le requiera esta entidad local.

Instalación de software básico. Siempre que sea necesario (formateo de discos duros, instalación de drivers, ajustes de software, instalación de equipos en cliente) la empresa adjudicataria colaborará con Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) en el transporte, instalación y configuración del software básico, entendiendo como tal el que homologue Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz).

Traslado de equipos entre oficinas. El transporte de equipamiento inherente a soporte de mantenimiento hardware (envío a reparación, sustitución de piezas o equipos) se efectuará por la empresa adjudicataria, debiendo especificar cómo realizará este servicio (medios materiales que se designarán al contrato).

Averías reiteradas. La empresa adjudicataria deberá poner los controles pertinentes para detectar cuando un equipo o modelo de equipo presente averías reiteradas y realizar un informe a Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) con explicación de los posibles motivos de las incidencias y propuesta de solución.

La empresa adjudicataria del servicio presentará a Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) un informe mensual de mantenimiento de medios, con estadísticas de intervenciones, tiempos empleados, piezas sustituidas, equipos conflictivos para su supervisión y control por la Unidad Gestora del contrato.

Mantenimiento preventivo. Deberá expresarse y se valorará el detalle de las acciones que el proveedor plantee realizar (análisis, limpieza, ajustes,...), partiendo de lo establecido en el Anexo nº 1 del presente Pliego.

Mantenimiento correctivo. Resolución de incidencias de todos los usuarios/equipos objeto del contrato incluidos en el **Anexo II** y las de aquellos que se adquieran en el período de prestación del Servicio.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Las empresas licitadoras en el procedimiento podrán establecer propuestas de mejora en ambos mantenimientos.

Programa formativo de personal relacionado con medidas de seguridad y buenas prácticas en su puesto de trabajo y Protocolo de actuación para resolución de incidencias.

3.4. GESTIÓN DE INCIDENCIAS

Se requiere disponer de un modelo de soporte dedicado acorde con las especificaciones y niveles de servicio indicados, junto con la disponibilidad de recursos variables necesarios para cumplir con el nivel de servicio en todas las dependencias del cliente.

Se requiere un servicio que dé valor añadido al servicio de mantenimiento que sea capaz de resolver peticiones, incidencias de software y conectividad que se presenten, de forma que se deje el puesto operativo en una sola intervención, aunque no deriven de una incidencia o solicitud hardware.

La empresa adjudicataria recibirá los avisos de averías por parte del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) mediante aviso telefónico o electrónico, y deberá disponer de una herramienta de ticketing que el adjudicatario deberá poner a disposición del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), debiendo en este momento el adjudicatario documentar en ella todas las acciones que realice relacionadas con la incidencia (tiempo de respuesta, tiempo de resolución, piezas, gestión de garantía, motivo resolución, registro de sustituciones, plazos,...).

Asimismo la adjudicataria deberá contar con un aplicativo informativo que emita mensualmente un informe sobre estadísticas de intervenciones, tiempos empleados, piezas sustituidas, equipos conflictivos, y que facilitará al Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) en el mismo momento de presentación de la factura mensual y seguros sociales de su personal.

El horario de cobertura para la recepción telefónica de avisos será entre las 7.30 y las 15.30 horas de la mañana y de 17:00 a 19:00 a las tardes en días laborables (viernes de **7:30 hasta 15:30** excepto averías críticas) y las 24 horas de día a través de una dirección de correo electrónico o canal telemático de recepción de incidencias.

Los avisos correspondientes a las intervenciones los efectuará cada empleado municipal afectado debidamente identificado, quien facilitará las características de la incidencia y deberá firmar el correspondiente parte de





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

trabajo expedido por la empresa adjudicataria.

Las copias de estos partes de trabajo se entregarán a la Unidad Gestora del contrato – gerencia municipal, para su información y control.

3.5. PLAZOS DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS.-

Como norma general las intervenciones técnicas se realizarán dentro del horario laboral de la empresa adjudicataria, debiendo el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) facilitar el acceso a sus instalaciones y a la disponibilidad de sus equipos de modo que la intervención de los técnicos desplazados no se vea entorpecida o limitada por circunstancias ajenas a la misma.

En caso de necesidad y de forma excepcional, se deberá de prestar el servicio fuera del horario laboral en días festivos y o fines de semana.

Los tiempos de respuesta deberán de ajustarse en función de la importancia detectada en el diagnóstico.

- EQUIPOS CRÍTICOS.-

En líneas generales, un aviso de avería se atenderá inicialmente por teléfono o por medios de diagnóstico remoto. Si es precisa la atención in situ, cuando la avería se catalogue como “urgente”, la respuesta comprometida **será como máximo de 1 hora para Servidores y equipos críticos: firewalls, switch, etc.**

- PUESTOS DE TRABAJO.-

Para averías de equipos existentes en puestos de trabajo la asistencia se realizará **durante el día de recepción de la incidencia**. No obstante, la empresa adjudicataria deberá disponer de un equipo en Casa Consistorial debidamente preparado a nivel de sistema operativo y programas ofimáticos salvo la configuración particular de usuario, para la sustitución temporal en caso de averías y así evitar un perjuicio sustancial del servicio.

Asimismo los licitadores podrán incorporar en su propuesta técnicas otras medidas a adoptar en este tipo de averías.

En el caso de creación de nuevos puestos o sustitución de equipos existentes, configuración de nuevos usuarios y cuentas de correo, etc., la incidencia se deberá resolver **en el día de recepción o como máximo en el**





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

siguiente día laborable.

3.6. GASTOS INCLUIDOS EN EL SERVICIO

El servicio de mantenimiento cubrirá todos los gastos que se deriven del cumplimiento de los servicios incluidos en el contrato, a excepción de las piezas que se sustituyan en equipos fuera de garantía.

3.7. HERRAMIENTA DE INVENTARIO INFORMÁTICO.-

Inventario. La empresa adjudicataria registrará puntualmente en la herramienta de inventario del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) todos los movimientos de equipos en que su personal intervenga (almacén, averías, sustituciones, ...), y deberá poner los medios para presentar un inventario actualizado y fiable en la 1ª semana de diciembre de cada año, a fin de valorar la evolución del parque, así como otra actualización 2 meses antes de la finalización del período contratado. Del mismo modo, etiquetará todo el equipamiento con su correspondiente número de inventario.

3.8. PROGRAMA FORMATIVO DE PERSONAL RELACIONADO CON MEDIDAS DE SEGURIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS EN SU PUESTO DE TRABAJO Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS.-

La empresa adjudicataria deberá efectuar en el plazo máximo de 2 meses desde el inicio del contrato de una actuación formativa dirigida al personal del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) relacionada con medidas de seguridad y buenas prácticas a adoptar en su trabajo diario así como el establecimiento de un Protocolo de Actuación para resolución de incidencias, etiquetado de equipos con servicio técnico, formación en la herramientas informática de notificación de incidencias, etc.

4.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.-

Las intervenciones técnicas se realizarán dentro generalmente en el horario laboral de la empresa adjudicataria, debiendo el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) facilitar el acceso a sus instalaciones y a la disponibilidad de sus equipos de modo que la intervención de los técnicos desplazados no se vea entorpecida o limitada por circunstancias ajenas a la empresa adjudicataria.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

El adjudicatario tratará la información del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz): passwords del sistema, documentación, software, procedimientos..., con carácter estrictamente confidencial y tomará todas las precauciones legales para salvaguardar la confidencialidad de dicha información.

El Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) se compromete a mantener los equipos según las instrucciones recomendadas en los manuales de utilización o en su defecto por el personal de la empresa adjudicataria, así como el necesario estado de cuidado y limpieza. El Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) debe tener en su poder y a disposición del departamento técnico, en caso de ser solicitadas, copias de seguridad de la información contenida en el sistema informático objeto del presente contrato, de manera que facilite la reconstrucción de los datos a través de la utilización de "backups" generados por el cliente.

La empresa adjudicataria garantizará la absoluta confidencialidad de los datos contenidos en los equipos informáticos del cliente, durante el periodo de vigencia del contrato y tras la cancelación de este y tratará la información del cliente (passwords del sistema, documentación, software, procedimientos...) con carácter estrictamente confidencial y tomará todas las precauciones legales para salvaguardar la confidencialidad de dicha información.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

ANEXO Nº 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se realizarán **4 servicios presenciales trimestrales** para los sistemas críticos y **1 servicio presencial anual** para los equipos puestos de trabajo.

Puntos a revisar en el preventivo de los sistemas críticos:

1. Verificación del estado de S.A.I.

Comprobamos el estado de la S.A.I. así como el nivel de carga y desgaste de las baterías con el objetivo de que su rendimiento sea óptimo en caso de caída de la red eléctrica. Comprobamos cuales dispositivos son los considerados críticos (servidor; switch; router ADSL etc...) para que estén soportados por la SAI y aguanten en funcionamiento en caso de un fallo eléctrico.

En aquellos casos donde no esté instalado el software de monitorización, se instala para poder programar un apagado ordenado y correcto en caso de que la autonomía de la SAI llegue a un punto predefinido afín de evitar apagones bruscos que pueden llevar a averías importantes en el sistema de ficheros o incluso a averías de hardware.

2. Diagnóstico de hardware con herramientas específicas del fabricante

A través de esta comprobación, nos aseguramos de que no hay problemas detectables en los componentes internos del servidor más importantes, y si los hubiera la detección precoz nos permite sustituir el componente antes de que falle.

Aquí también se hace una comprobación del uso del procesador y de la cantidad de RAM utilizada / disponible durante el normal funcionamiento que permite ver si el servidor está funcionando dentro de los parámetros normales o esta sobrecargado en exceso.

3. Actualizaciones de los "service packs" críticos del sistema operativo, drivers y firmware.

Al realizar dichas actualizaciones, se consigue de manera general, mantener el equipo actualizado con las continuas mejoras que el soporte del fabricante tanto del software como del hardware publica periódicamente. Esto conlleva una mejora en la seguridad y en las prestaciones del sistema, así como un





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

aumento del rendimiento del equipo además de la corrección de potenciales fallos que se van detectando.

Estas actualizaciones se realizarán a criterio del técnico en función del estado general de la máquina y del sistema, ya que en ocasiones si el servidor no ofrece fiabilidad, estas pueden incrementar la inestabilidad y generar comportamientos erráticos.

4. Comprobación del buen funcionamiento y actualizaciones del software antivirus.

Es importante poder garantizar el óptimo funcionamiento del antivirus ya que

este protege a nuestra maquina en el día a día de las amenazas externas / internas que circulan. Se hacen varias comprobaciones:

- a. Comprobación de actualizaciones - Los antivirus se actualizan de forma automática, pero es muy recomendable ejecutar esta actualización de forma manual para observar que esta se realiza de forma correcta y sin fallos.
- b. Comprobamos que la versión del motor de búsqueda (versión 5.3.0.0) y del fichero DAT de firmas de virus son los últimos disponibles.
- c. En caso de que no exista, programamos un análisis periódico de la máquina para verificar su estado en función de las necesidades del cliente. Una vez cada 2 semanas que por regla general es suficiente. Aunque esta exploración ralentice un poco el rendimiento general aporta la seguridad de estar libre de problemas y es importante dejar que se termine correctamente.
- d. Lanzar un análisis de la partición de sistema / datos (si el cliente nos lo permite)

5. Comprobación de la no existencia de Spyware y programas basura. Eliminación de ficheros temporales y optimización de registro.

Como complemento al análisis del antivirus, analizamos que la máquina se halle libre de otras amenazas que sin llegar a la peligrosidad de un virus pueden provocar un mal funcionamiento en las máquinas, llegando incluso a bloquearlas por la ralentización que provocan además de recabar información privada de los hábitos de manejo del usuario con fines no autorizados.

También eliminamos ficheros innecesarios y optimizamos el funcionamiento del registro por medio de utilidades que se encargan de eliminar los restos de programas obsoletos o desinstalados además de defragmentarlo para mejorar su rendimiento general.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Estas comprobaciones se realizarán a criterio del técnico en función del estado general de la máquina y del sistema, ya que en ocasiones si el servidor no ofrece fiabilidad, estas pueden incrementar la inestabilidad y generar comportamientos erráticos.

6. Sistema de copias

1. Verificación del estado del sistema de backup.
2. Verificación de la realización de las copias y de que los logs resultantes contienen toda la información relevante de la empresa y la recuperación de datos por medio de una verificación aleatoria. Esta labor nos permite comprobar que las copias de seguridad se están realizando correctamente, y que su recuperación se efectúa sin ningún problema.

7. Imagen del sistema actualizada

Con una imagen del sistema actualizada, conseguimos tener un punto de restauración del estado del sistema al que poder volver en fecha cuando la máquina funcionaba de manera correcta, lo que nos permite ganar tiempo ante una hipotética incidencia grave en la red.

Siendo la máquina más crítica de la empresa, este punto es particularmente importante y conviene llevar un histórico de las imágenes que se van realizando y hacer que éstas sean incluidas dentro de la copia de seguridad.

8. Supervisión periódica de los parámetros de configuración, rendimiento, incidencias, Log de errores y alarmas de todos los sistemas con capacidad de autodiagnóstico.

Mediante las herramientas de auto-diagnóstico integradas en los sistemas críticos (servidores, sistemas de copia, firewall, SAI, etc...) procederemos a la verificación diaria de los informes generados,

Puntos a revisar en el preventivo de los sistemas equipos puesto de trabajo:

El servicio de mantenimiento preventivo de los equipos puesto de trabajo incluye las siguientes tareas:

1. Comprobación del buen funcionamiento y actualizaciones del software antivirus

Es importante poder garantizar el óptimo funcionamiento del antivirus ya que





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

este protege a nuestra maquina en el día a día de las amenazas externas / internas que circulan. Se hacen varias comprobaciones:

1. Comprobación de actualizaciones - Los antivirus se actualizan de forma automática pero es muy recomendable ejecutar esta actualización de forma manual para observar que esta se realiza de forma correcta y sin fallos.
2. Comprobamos que la versión del motor de búsqueda (versión 5.3.0.0) y del fichero DAT de firmas de virus son los últimos disponibles.
3. En caso de que no exista, programamos un análisis periódico de la máquina para verificar su estado en función de las necesidades del cliente. Una vez cada 2 semanas que por regla general es suficiente. Aunque esta exploración ralentice un poco el rendimiento general aporta la seguridad de estar libre de problemas y es importante dejar que se termine correctamente.
4. Lanzar un análisis de la partición de sistema / datos (si el cliente nos lo permite)

2. Revisión de software innecesario

Recomendamos la eliminación de cualquier tipo de software no directamente implicado en la actividad del día a día de la empresa, incidiendo en especial en programas de intercambio (emule / bittorrent etc...) cuya finalidad únicamente es bajarse contenidos dudosos los cuales pueden llegar a provocar problemas potenciales en el equipo además de causar un ralentización general de la red por el consumo de ancho de banda (en especial de las conexiones ADSL o similares) que provocan.

3. Copia de seguridad de la información contenida en el equipo

Aparte de la redirección de los datos a una partición D:\datos; es muy recomendable que en caso de que el equipo contenga datos relevantes, estos se guarden de forma habitual en el servidor (si existe) y desde este plantear una política de copias centralizada.

4. Imagen del sistema actualizada

Una imagen de sistema actualizada nos permite poder recuperar el funcionamiento de un sistema operativo con sus programas a la fecha en la que se realizó dicha imagen.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Posterior a la visita se entregará un informe indicando el estado de los elementos revisados y las observaciones oportunas al respecto.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

**ANEXO Nº 2 - INVENTARIO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL
AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) Y SUS ORGANISMOS
AUTÓNOMOS A FECHA 15 DE MARZO DE 2024.- APARTADO A)**

A) PUESTOS DE TRABAJO-SERVIDORES.-

ORDENADORES-SERVIDORES

Fabricantes	Tipo	Modelo	Ubicaciones
LENOVO	Desktop	ThinkCentre M720s	Base PM
Dell Inc.	Notebook	Vostro 3591	Base PM
VMware, Inc.	VMware		CPD
VMware, Inc.	VMware	VMware Virtual Platform	
MSI	Desktop	MS-7817	Centro Cultural
		HP ProDesk 400 G7 Small Form	
HP	Desktop	Factor PC	Centro Cultural
HP	Desktop	HP ProDesk 400 G4 MT	Centro Cultural
LENOVO	Notebook	INVALID	Centro Cultural
VMware, Inc.	VMware	VMware Virtual Platform	CPD
HP	Desktop	HP Pro SFF 400 G9 Desktop PC	
Gigabyte Technology Co., Ltd.	Desktop	H510M K V2	
LENOVO	Servidores	ThinkSystem SR650	CPD
HP Development Company, L.P.	Servidores	ProLiant DL360 Gen9	CPD
			Planta 0
Dell Inc.	Notebook	Vostro 3591	Ayuntamiento
	Low Profile		Planta 0
Hewlett-Packard	Desktop	HP EliteDesk 800 G1 SFF	Ayuntamiento
	Low Profile		Planta 0
Hewlett-Packard	Desktop	HP EliteDesk 800 G1 SFF	Ayuntamiento
			Planta 0
HP	Desktop	HP Slim Desktop 290-p0xxx	Ayuntamiento
			Planta 0
HP	Desktop	HP ProDesk 400 G4 MT	Ayuntamiento
	Low Profile		Planta 0
Hewlett-Packard	Desktop	HP Compaq 6005 Pro SFF PC	Ayuntamiento
			Planta 0
HP	Desktop	HP Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Ayuntamiento
HP	Desktop	HP Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Jardines/Lorenea
Dell Inc.	Notebook	Vostro 3591	Jardines/Lorenea
HP	Desktop	HP ProDesk 400 G5 MT	Base PM
Hewlett-Packard	Low Profile	HP EliteDesk 800 G1 SFF	Planta 1

Cód. Validación: 36FTN6XH6MKNYSDQWZ6Q4HGTF
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 23





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

	Desktop		Ayuntamiento Planta 1
Dell Inc.	Desktop	OptiPlex 3090	Ayuntamiento Planta 1
Dell Inc.	Desktop	OptiPlex 3090	Ayuntamiento Planta 1
Dell Inc.	Desktop	OptiPlex 3090	Ayuntamiento Planta 0
Dell Inc.	Notebook	Vostro 3591	Ayuntamiento Planta 0
HP	Desktop	HP ProDesk 400 G6 MT	Ayuntamiento Planta 0
Dell Inc.	Notebook	Vostro 3591	Ayuntamiento Planta 0
HP	Desktop	HP Pro SFF 400 G9 Desktop PC	Ayuntamiento Planta 1
Dell Inc.	Desktop	OptiPlex 3090	Ayuntamiento Planta 0
HP	Desktop Low Profile	HP ProDesk 400 G4 MT	Ayuntamiento Planta 0
Hewlett-Packard	Desktop	HP EliteDesk 800 G1 SFF	Ayuntamiento Planta 0
HP	Desktop	HP ProDesk 400 G5 MT	Ayuntamiento
VMware, Inc.	VMware Low Profile	VMware Virtual Platform	CPD
Hewlett-Packard	Desktop	HP Compaq 8100 Elite SFF PC	CPD
VMware, Inc.	VMware	VMware Virtual Platform	CPD
VMware, Inc.	VMware	VMware Virtual Platform	CPD
VMware, Inc.	VMware	VMware20,1	
VMware, Inc.	VMware		CPD
VMware, Inc.	VMware	VMware20,1	
			Planta 1
HP	Desktop	HP 290 G2 MT Business PC	Ayuntamiento Planta 0
HP	Desktop	HP ProDesk 400 G6 MT	Ayuntamiento Planta 0
HP	Desktop Low Profile	HP ProDesk 400 G4 MT	Ayuntamiento Planta 0
Hewlett-Packard	Desktop	HP EliteDesk 800 G1 SFF	Ayuntamiento Planta 0
LENOVO	Notebook	ThinkPad E15	Ayuntamiento
VMware, Inc.	VMware	VMware Virtual Platform	CPD





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

B) MONITORES

Nombre	Fabricantes	Ubicaciones
AUS VG248	AUS	Planta 1 Ayuntamiento
AUS VG248	AUS	Planta 1 Ayuntamiento
AUS VG248	AUS	Planta 1 Ayuntamiento
BenQ GL2780	BenQ Corporation	Planta 1 Ayuntamiento
Hewlett HP 2011	Hewlett Packard	Centro Cultural
Hewlett HP L1740	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento
Hewlett HP L1908w	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento
Hewlett HP L1940	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento
Hewlett HP LA2306	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento
Hewlett HP LA2306	Hewlett Packard	Planta 1 Ayuntamiento
Hewlett LA1951	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento
Hewlett LA1951	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento
Hewlett LA1951	Hewlett Packard	Planta 1 Ayuntamiento
HPN HP E23 G4	HPN	Base PM
HPN HP E23 G4	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E23 G4	HPN	Jardines/Lorenea
HPN HP E233	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E233	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E233	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E243i	HPN	Base PM
HPN HP E243m	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E273	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E273	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP E273	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP P223	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP P223	HPN	Planta 0 Ayuntamiento
HPN HP P24 G5	HPN	
Panasonic PT-VX42Z	Panasonic Industry Company	Centro Cultural
Philips 190S	Philips Consumer Electronics Company	Base PM
Philips 220SW	Philips Consumer Electronics Company	Centro Cultural
Philips PHL 223V5	Philips Consumer Electronics	Planta 0 Ayuntamiento





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

	Company	
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	Samsung Electric	
Samsung S24F350	Company	Planta 0 Ayuntamiento
	ViewSonic	
ViewSonic VA2261	Corporation	Centro Cultural
ViewSonic VA2265	ViewSonic	
SERIES	Corporation	Centro Cultural

IMPRESORAS

Nombre	Fabricantes	Ubicaciones	Tipo
Boca FGL 26/46 200 DPI	Boca Systems, Inc.	Centro Cultural	Termica
Gestiona-Zebra-GK420t	Zebra	Planta 0 Ayuntamiento	Termica
Hewlett-Packard HP LaserJet P2035	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
Hewlett-Packard HP LaserJet P2035	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
Hewlett-Packard HP LaserJet Professional P 1102w	Hewlett Packard	Planta 1 Ayuntamiento	Laser
Hewlett-Packard HP LaserJet Professional P1102w	Hewlett Packard	Planta 1 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet 1022	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet M101-M106	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet M402dn UPD PCL 6	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet P2035	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet P2055d UPD PS	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Pro 3001-3008		Planta 1 Ayuntamiento	
HP LaserJet Pro 3001-3008		Planta 1 Ayuntamiento	
HP LaserJet Pro M402-M403 n-dne PCL 6	Hewlett Packard	Base PM	Laser

Cód. Validación: 36FTN6XH6MKNYSDQWZ6Q4HGTF
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 23





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

HP LaserJet Pro M402-M403 n-dne PCL 6	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Pro M402-M403 n-dne PCL 6	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Pro M404-M405	Hewlett Packard	Planta 1 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Pro M404-M405 PCL 6 (V3)	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Professional P 1102w	Hewlett Packard	Jardines/Lorenea	Laser
HP LaserJet Professional P 1102w		Planta 0 Ayuntamiento	
HP LaserJet Professional P1102	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Professional P1566	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Professional P1566	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
HP LaserJet Professional P1566	Hewlett Packard	Planta 0 Ayuntamiento	Laser
Registro Civil		Planta 1 Ayuntamiento	

DISPOSITIVOS DE RED

Nombre	Fabricantes	Ubicaciones	Tipo	Modelo
AP Planta 0	UniFi	Planta 0 Ayuntamiento	AP	UAP-LR
AP Planta 1 Plenos	UniFi	Planta 1 Ayuntamiento	AP	UAP-LR
AP Planta 1 Escaleras	UniFi	Planta 1 Ayuntamiento	AP	UAP-LR
Aruba 1960	Aruba	CPD	Switch	Aruba Instant 1960 48G
Aruba 1960	HP	Planta 0 Ayuntamiento	Switch	Aruba Instant 1960 48G
Firewall Ayuntamiento	SonicWall	CPD	Firewall	TZ 670
Firewall Centro Cultural	SonicWall	Centro Cultural	Firewall	TZ 270
Firewall				
Jardines/Lorenea	Juniper	Jardines/Lorenea	Firewall	
Firewall PM	SonicWall	Base PM	Firewall	TZ 600
Firewall Polideportivo	Juniper	Polideportivo	Firewall	
				HP ProCurve 1810G - 24
HP 1810G-24	HP	Planta 1 Ayuntamiento	Switch	GE
				HP 1920-48G Switch
HP 1920G-48	HP		Switch	JG927A
HP1810-8G Wifi	HP	CPD	Switch	HP1810-8G

LICENCIAMIENTO

A) SERVIDORES.-

Nombre	Sistema operativo	Fecha caducidad
ESXi Ayuntamiento Noain	Version 6.5.0 Compilacion 5310538	





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

BACKUPS	Windows Server 2016 Standard Veeam Backup & Replicacion 9.5 update 4	26/04/2024
DC01	Windows Server 2016 Standard SQL Server 2017	
SRV01	Windows Server 2016 Standard Ekon Platform 9.3	
CLIENTEW10	Windows 10 Pro	
SRV02	Windows Server 2016 Standard	
PADRON PM	Windows 10 Pro	
VCENTER	VCENTER 6.7	
SRV03	Windows Server 2016 Standard SQL Server 2017	
ZABBIXSRV	Ubuntu 16.04	
ESXi Policia Municipal	Version 6.5.0 Compilacion 5310538	
Server PM	Windows 2003	

OTRO LICENCIAMIENTO

I 02-SSC-5660	SONICWALL TZ670 SECURE UPGRADE PLUS - ESSENTIAL EDITION 3
I VS6-ESSL-SUB-C	SUBSCRIPTION ONLY FOR VMWARE VSPHERE 6 ESSENTIALS KIT FOR
I P120807001	Serv. Act. PRESTO - Presupuestos y mediciones.
I P180531012	SERV. ACT. PRESTO PRESUPUESTOS Y MEDICIONES PERSONALIZADA
I CIXF3GSAA	Central Intercept X Advanced - 25-49 - 25

25 licencias antivirus Sophos

B.- MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA IMPLANTACIÓN DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.-

Toda vez que el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) está implantando en Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en categoría BÁSICA STANDARD, y una vez queden detectadas las medidas correctivas a implementar los sistemas informáticos de esta entidad local, se establece esta partida que contemple todas aquellas horas de técnico para acometer dichos trabajos, con una previsión de 50 horas/año del contrato.

Cód. Validación: 36FTN6XH6MKNYSQDWZ6Q4HGTF
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 20





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

C.- HERRAMIENTA BACKUP 365.-

Para todos los usuarios de Microsoft 365, se trata de **proporcionar acceso y control a TODOS los datos** de Exchange Online, SharePoint Online y OneDrive for Business y almacenarlos en una sola ubicación, haciendo que la recuperación sea rápida, fácil y fiable

- **Protección de los datos de Microsoft 365** de la eliminación accidental, las amenazas a la seguridad y las lagunas de la política de conservación
- **Rápida restauración de items y ficheros individuales** con una flexibilidad de recuperación líder en el sector
- **Cumplir con los requisitos legales y de cumplimiento** con un eDiscovery eficiente de los datos de copia de seguridad de Microsoft 365

1. Opciones restauración

Exchange

- Restaurar un elemento de Exchange en un buzón o calendario de Exchange Online
- Restaurar elementos de Exchange a otra ubicación
- Comparación de toda la carpeta/buzón y restauración de los elementos perdidos/modificados
- Guardar elementos de Exchange como .MSG
- Restaurar un elemento de Exchange en un buzón o calendario de Exchange local
- Enviar por correo electrónico un elemento de Exchange como archivo adjunto
- Exporte la carpeta, el elemento o el buzón como un archivo .PST
- Restauraciones de autoservicio para elementos de Exchange

OneDrive

- Restaurar usuarios, carpetas o archivos (incluidas las notas de OneNote) en OneDrive for Business





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

- Restaurar cualquier archivo a una versión anterior
- Restaurar sin atributos extendidos y controles de acceso personalizados
- Enviar por correo electrónico como archivo adjunto
- Restaurar y sobrescribir usuarios, carpetas o archivos
- Restauraciones de autoservicio para OneDrive para la Empresa
- Guardar archivos o carpetas
- Restaurar, pero mantener los usuarios, carpetas o archivos originales
- Guardar varios archivos o carpetas como un .ZIP
- Restaurar con atributos extendidos y controles de acceso personalizados

SharePoint

- Restaurar un sitio, una biblioteca o un documento en línea en SharePoint Online
- Restaurar un objeto a una versión anterior
- Enviar por correo electrónico objetos de SharePoint como un archivo adjunto
- Guardar varios objetos de SharePoint como un ZIP
- Restaurar objetos de SharePoint a otra ubicación
- Guardar un objeto de SharePoint como un archivo

Teams

- Restablecer un Teams con su membresía y configuración
- Restablecer la pertenencia a un Teams que falte o se haya modificado
- Restaurar una ficha a su ubicación original
- Restaurar la copia de seguridad de los puestos al Teams original
- Restaurar elementos y archivos modificados o desaparecidos





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

- Restaurar cualquier archivo a su versión anterior
- Restaurar un canal a su ubicación original
- Restaurar un archivo a la ubicación original
- Exportar o restaurar puestos seleccionados
- Exportar o restaurar mensajes dentro de un periodo específico
- Exportar puestos como HTML
- Guardar archivos múltiples o individuales
- Guardar múltiples archivos como ZIP
- Enviar mensajes como archivos MSG
- Enviar archivos como adjuntos

El servicio incluirá

- Servicio inicial de despliegue y configuración
- Suscripción de las licencias necesarias para la prestación del servicio
- Monitorización 24x7
- Consola de recuperación
- Detección de ataques y alerta
- Informes de servicio periódicos
- Espacio ilimitado para los usuarios a copiar
- 2 Copias diaria, retención 5 años

El almacenamiento de los datos se deberá realizar en datacenter ubicado y replicado en España, para el cumplimiento del RGPD.

D.- PAGO POR USO DE LICENCIAS OFIMÁTICAS.-





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

1.- LICENCIAS INFORMÁTICAS DE MICROSOFT EN PAGO MENSUAL POR USO A FECHA 15 DE MARZO DE 2024.-

	CONTRATADAS	OCUPADAS	LIBRES
LICENCIAS M365	30	30	0
LICENCIAS EXCHANGE ONLINE	30	30	0
LICENCIAS KIOSKO	8	8	0
TOTAL	68	68	0

2.- MODALIDAD DE CONTRATO DE SUMINISTROS.-

El suministro de estas licencias informáticas será gestionado íntegramente por la empresa adjudicataria, quien se encargará de realizar todo tipo de trámites relacionado sobre las mismas: altas, bajas y modificaciones ante la empresa desarrolladora.

El presente contrato de suministros se realiza en función al número de licencias en uso a fecha 15 de marzo de 2024. Cualquier variación tanto al alza como a la baja, representará un aumento o disminución del precio de adjudicación en función al número de licencias contratadas en cada momento.

